

Retos del SENA en el marco de la educación terciaria en Colombia

SENA's challenges within the tertiary education in Colombia

Os desafios do SENA no marco do ensino superior na Colômbia

Lida Yamile Álvarez Fonseca¹

Oscar Rodolfo Pérez Vargas²

RESUMEN

El presente documento tiene como propósito describir, de manera general, en qué consiste la educación terciaria, así como algunos datos de la educación superior en Colombia, con el propósito de poner en relieve el papel de la formación para el trabajo y el desarrollo humano y explicitar algunos retos que le plantea al SENA a la política actual del país.

Palabras clave: Educación superior, educación terciaria, formación para el trabajo y el desarrollo humano, calidad.

SUMMARY

The paper reports what the tertiary education is, describes how it is currently considering higher education in Colombia, using statistics of higher education in the country, highlighting the role of education for work and human development and it ends with a series of perspectives on the challenges posed by the current policy in Colombia.

Key words: Higher education, tertiary education, job training and human development, quality, relevance, transit, challenges.

RESUMO

Este documento descreve, de maneira geral, o ensino superior, bem como alguns dados sobre o ensino superior na Colômbia, com o objetivo de realçar o papel da formação para o trabalho e o desenvolvimento humano e explicar alguns desafios que coloca ao SENA a política atual do país a este respeito.

Palabras clave: Ensino superior, educação terciária, formação profissional para o trabalho e desenvolvimento humano, qualidade.

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2016 / Fecha de aprobación: 31 de octubre de 2016

Introducción

Según el Banco Mundial, los principales problemas en la educación colombiana se refieren a la calidad inadecuada, medida por el crecimiento en el tiempo del número de programas de estudios de baja calidad y la falta de pertinencia, es decir, la incongruencia entre lo que estudian los colombianos frente a las necesidades y requerimientos del mercado laboral. (Banco Mundial, 2003)

De acuerdo a esto, recomiendan a los colombianos prepararse para la reforma en educación superior en la vigencia 2014 al 2018 y es aquí donde el tema de la educación terciaria se hace visible en el Plan de Desarrollo, que la concibe como "Toda aquella educación o formación posterior a la educación media, cuyo objeto es promover el aprendizaje a un nivel elevado de complejidad y especialización" (DPN, 2015) En este sentido, el SENA, ofrece programas en los campos de formación técnica, tecnológica y técnica laboral dentro de la llamada Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

En las estrategias propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo *Todos por un nuevo país* para la vigencia 2014-2018 en el capítulo "IV Colombia, la más educada" (DPN, 2015; p. 97)

En el marco de la movilidad social, el país debe avanzar en términos de cobertura, calidad, pertinencia y tránsito entre los diferentes niveles de educación y para ello, la creación del Sistema de Educación Terciaria que permitirá la movilidad de los individuos en el interior del Sistema de Formación de Capital Humano.

Este artículo de carácter descriptivo, presenta las estadísticas³ de educación superior



y se reflexiona sobre ellas respecto a los retos que se visibilizan en el nuevo marco de la educación terciaria en el SENA

Discusión

En el marco de la Ley General de Educación (Ley 115, 1994) art. 27, *la educación media* es aquella que constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores; comprende dos grados décimo y undécimo. Tiene como fin la comprensión de ideas, valores universales, la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo (MEN, 1994).

Es con la Ley 749, 2002 que se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica; el SENA es la entidad de los colombianos que cuenta con la mayor cobertura en estas modalidades.

A continuación, se muestran algunos datos estadísticos de la educación superior en Colombia sobre la cobertura; en la Tabla 1 se muestra un incremento en la matrícula en la cual se pasó del 30% en el 2006 al 46,1% en el 2014; esto podría considerarse como un hecho positivo porque estaría evidenciando que existe un mayor acceso de los jóvenes a la educación; al respecto, es claro que la política de la educación terciaria contribuiría a incrementar este porcentaje y genera retos para el SENA.

Tabla 1. Tasa Bruta de Cobertura de Educación Superior en Colombia (Censo 2005)

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014*
Matrícula en Pregrado	1.219.968	1.305.665	1.427.147	1.513.990	1.587.760	1.762.613	1.839.233	1.983.386	2.010.366
Población 17 - 21 años	4.061.334	4.125.881	4.187.317	4.241.5856	4.284.916	4.319.415	4.342.603	4.342.603	4.356.453
Tasa de cobertura	30.0%	31.6%	34.1%	35.7%	37.1%	40.8%	42.4%	45.5%	46.1%

Fuente: MEN - SNIES, DANE *Cifra preliminar antes de auditorías, corte a abril de 2015.

En la Tabla 2 suministrada por el Sistema de Aseguramiento de Calidad de Educación Superior - SACES, se puede observar que por el carácter académico de las instituciones, al sumar hay una mayor cantidad de escuelas tecnológicas, instituciones tecnológicas e instituciones técnico profesionales en el país, que universidades, debido a que la mayor cantidad de los trabajadores requieren formación de ciclo corto, que les permita avanzar en sus procesos de formación en la medida que también avanzan en su desarrollo laboral y familiar.

Tabla 2. Cobertura- Instituciones de Educación Superior Principales - 2014

CARÁCTER	OFICIAL	No. OFICIAL	RÉGIMEN ESPECIAL	TOTAL
A	31	50	1	82
B	16	92	12	120
C	6	39	6	51
D	9	26	0	35
TOTAL	62	207	19	288

A: UNIVERSIDAD

B: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA / ESCUELA TECNOLÓGICA

C: INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

D: INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Fuente: SACES Fecha de corte: diciembre 2014.

En la última década la tasa de cobertura bruta de educación superior aumentó: pasó del 24.5% en 2002 al 45.5% en 2013, el reto para el 2018 es aumentar con calidad la tasa de cobertura hasta el 57% (DNP, 2016); teniendo en cuenta las anteriores cifras el SENA se constituye en un escenario vital para alcanzar las metas de cobertura esperada; también debe promover el incremento en el número de cupos

y se espera que para 2018 el 20% de la matrícula se ubique en instituciones o programas con acreditación de alta calidad, lo cual pone el reto a todas las instituciones educativas de la realización de procesos de autoevaluación y la acreditación de sus programas, aspecto que se configura en una tarea para todos los Centros de Formación del SENA en el cuatrienio 2014-2018.

Tabla 3. Matrícula total instituciones según nivel de formación

NIVEL DE FORMACIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014*
Técnica Profesional	171.386	207.188	224.026	150.641	92.941	82.347	78.901	83.575	90.027
Tecnológica	175.862	188.249	239.954	347.741	449.686	520.754	539.507	603.688	600.329
Universitaria	872.720	910.228	963.167	1.015.608	1.045.133	1.159.512	1.220.825	1.296.123	1.320.010
Especialización	47.492	41.020	46.216	57.734	60.116	80.429	83.388	82.550	77.462
Maestría	13.099	14.393	16.624	19.681	23.819	30.360	32.745	39.488	45.710
Doctorado	1.122	1.431	1.544	1.806	2.326	2.920	3.063	3.800	4.257
Sin info									
Total	1.281.681	1.362.509	1.491.531	1.593.211	1.674.021	1.876.322	1.958.429	2.109.224	2.138.185

Fuente: MEN – SNIES *Cifra preliminar antes de auditorías, corte a abril de 2015.

En la Tablas se evidencia un incremento en las matrículas en todos los niveles de formación.

Cuando se analiza la Tabla se evidencia que por el número de títulos otorgados, el SENA ha incrementado sustancialmente su oferta de formación. Las exigencias de la educación en los trabajadores colombianos, continúan en ascenso y se espera que el SENA alcance una mayor cobertura. La sociedad exige que el SENA como la entidad más grande y reconocida por los colombianos modernice e invierta en la infraestructura física y tecnológica. Lo anterior, generará retos para las directivas en lo que se refiere al incremento y condiciones de calidad en la prestación de los servicios de formación técnica y tecnológica ofrecida por los centros de formación en el país.

Sin embargo, aún se generan dudas sobre el fenómeno de la deserción en educación superior, puesto que al analizar la figura 1 y 2:

Respecto al número de matriculados “a nivel nacional a febrero del 2015 han desertado **14.945** aprendices⁴, 180.175 desertores menos de los registrados en el mismo periodo del 2014, 195.120 (desertores). La tasa de deserción decreció significativamente pasando de 10.4% en febrero del 2014 al 1.6% en el mismo periodo del 2015” (SENA, 2015; p. 5)

Tabla 4. Títulos otorgados en educación superior por año

2001 - 2013

AÑO GRADUACIÓN	SENA	AÑO GRADUACIÓN	SENA
2001		2008	40.233
2002	5.056	2009	39.536
2003	5.509	2010	32.829
2004	6.347	2011	47.103
2005	8.592	2012	50.040
2006	11.996	2013	61.861
2007	18.122	TOTAL	327.224

Fuente: SNIES - Observatorio Laboral para la Educación – SENA.

Lo anterior, puede estar reflejando la necesidad de generar estrategias de retención en las diversas modalidades de formación Técnica Profesional y Tecnológica.

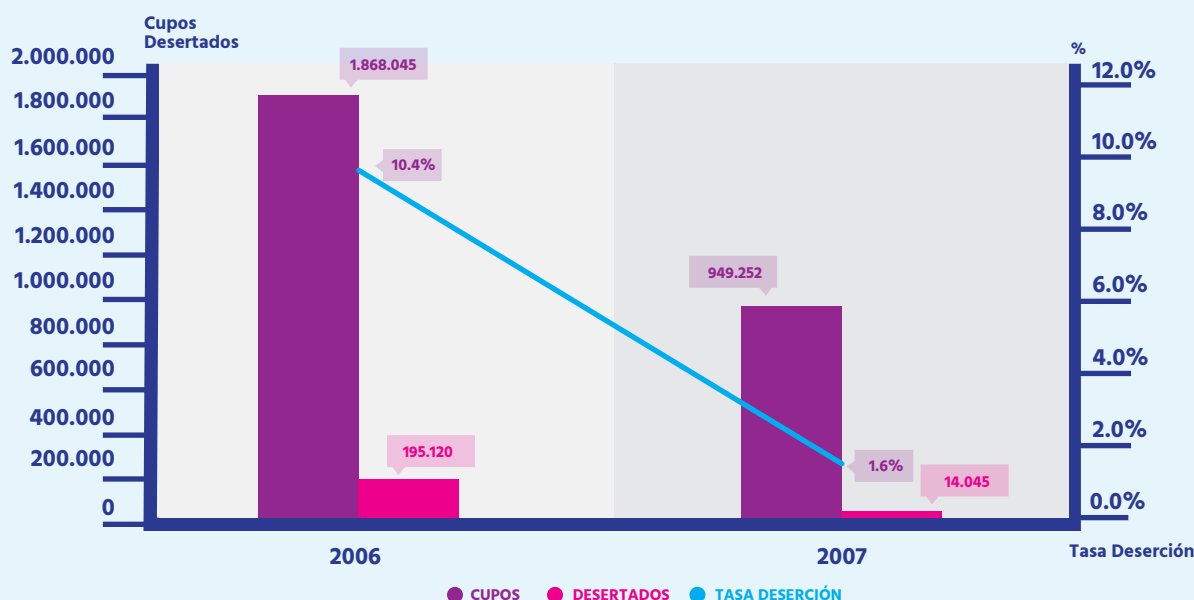


Figura 1. Matriculados - Desertores Vs Tasa de deserción Total Nacional - febrero (2014-2015).

Fuente: Dirección de Planeación, Grupo de Gestión de la Información y Evaluación de Resultados, Aplicativo Sofia Plus.

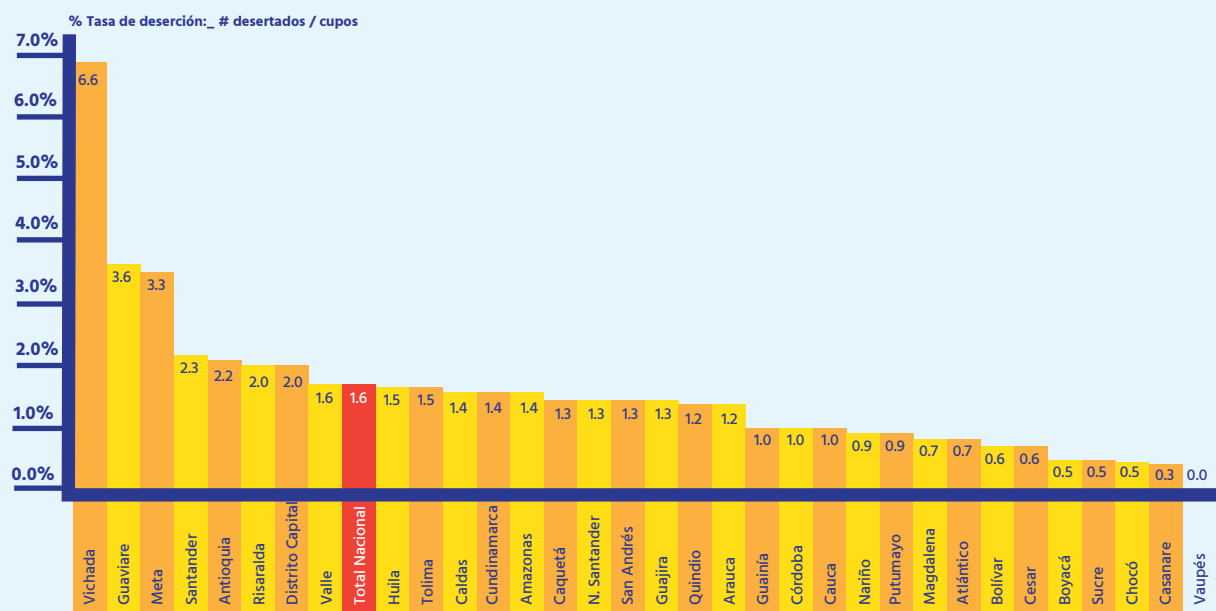


Figura 2. Tasa de Deserción por Regional a febrero 2015.

Fuente: Dirección de Planeación, Grupo de Gestión de la Información y Evaluación de Resultados, Aplicativo Sofia Plus.

Un gran reto para los centros de formación en la cabeza de los coordinadores misionales y los subdirectores de Centro, es generar un monitoreo, seguimiento y control de acciones para identificar las causas que originan la deserción de cada cohorte en las diferentes etapas

de la ejecución de la formación titulada y con ello establecer las acciones correctivas, preventivas o de mejora que permita disminuir progresivamente las causas reales o potenciales que la generan, así como buscar estrategias de retención.

Sobre los títulos otorgados en educación superior por nivel de formación se evidencia un incremento del 2001 al 2013, como lo muestra la Tabla 5.

Tabla 5. Títulos otorgados de educación superior por nivel de formación

2001 - 2013

NIVEL DE FORMACIÓN	2001	PART. %	2013	PART.%
Técnica Profesional	4.665	3.4%	19.104	5.5%
Tecnológica	18.423	13.3%	97.282	28.2%
Universitaria	86.781	62.6%	157.985	45.8%
Especialización	26.955	19.4%	59.937	17.4%
Maestría	1.811	1.3%	10.453	3.0%
Doctorado	33	0.0%	329	0.1%
Total	138.668	100%	345.090	100%

Fuente: MEN – SNIES. *Cifra preliminar antes de auditorías, corte a abril de 2015.

Respecto a las matrículas según niveles de formación, como se plantea en la Tabla 6, existe un incremento en las matrículas de la formación en educación superior; se infiere que los procesos de formación técnica y tecnológica que se llevan a feliz término por parte de los trabajadores colombianos inciden en la demanda de formación universitaria. Esto genera un gran reto para revisar y definir la perspectiva de las ocupaciones, la demanda social

y del sector productivo a la cabeza de las mesas sectoriales del SENA; se requiere que diversas instancias académico - administrativas en el SENA estén constante y permanentemente revisión del diseño de los programas y los proyectos de formación, pues deben estar alineados con el Modelo Pedagógico del SENA y permitir la homologación y la cadena de formación con las carreras de pregrado.

Tabla 6. Crecimiento de matrícula por nivel de formación

NIVEL FORMACIÓN	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014*	Crecimiento anual (2011-2014)
Técnica Profesional	20.9%	8.1%	-32.8%	-38.3%	-11.4%	-4.2%	5.9%	7.7%	3.02%
Tecnológica	7.0%	27.5%	44.9%	29.3%	15.8%	3.6%	11.9%	-0.6%	4.85%
Universitaria	4.3%	5.8%	5.4%	2.9%	10.9%	5.3%	6.25	1.8%	4.42%
Especialización	-13.6%	12.7%	24.9%	4.1%	33.8%	3.7%	-1.0%	-6.2%	-1.25%
Maestría	9.9%	15.5%	18.4%	21.0%	27.5%	7.9%	20.6%	15.8%	14.61%
Doctorado	27.5%	7.9%	17-0%	28.8%	25.5%	4.9%	24.1%	12.0%	13.39%
Total	6.3%	9.5%	6.8%	5.1%	12.1%	4.4%	7.7%	1.4%	4.45%

Fuente: MEN – SNIES. *Cifra preliminar antes de auditorías, corte a abril de 2015.

En la Tabla 7, se muestra que los programas de distintos niveles de formación no cuentan aún con registros de alta calidad, se presenta un reto para el SENA, realizar la autorregulación y autoevaluación de sus programas de formación y solicitar la renovación de sus registros calificados; asimismo, optar por la acreditación de alta calidad. Estos procesos de

evaluación y de reconocimiento permiten que los aprendices SENA puedan ingresar al mercado laboral y a la educación universitaria de una manera más ágil dada la confianza que se genera en los sectores académicos y productivos.

Tabla 7. Oferta de programas académicos por nivel de formación con registro calificado- 2014

NIVEL FORMACIÓN	*CON REGISTRO CALIFICADO (RC)	**DE ALTA CALIDAD (AC)	# PROGRAMAS CON AC POR CADA 100 CON RC
Técnica Profesional	759	19	2.5
Tecnológica	1.632	72	4.4
Universitaria	3.698	750	20.3
Especialización	2.938	8	0.3
Maestría	1.270	44	3.5
Doctorado	211	11	5.2
Total	10.508	904	8.6

Fuente: MEN - SACES, CNA. * Fecha corte: diciembre 2014.

En la Tabla 10 se evidencia la promoción o estímulo a la educación técnica y tecnológica desde el 2006 al 2014, las cifras son ascendentes a nivel

de instituciones de educación superior privadas, públicas y el SENA.

Tabla 10. Incremento de la educación Técnica y Tecnológica período 2006 -2014

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014*
Total IES	205.483	197.486	214.326	247.569	245.941	281.141	278.386	289.964	290.759
IES Privadas	99.175	92.763	107.133	122.843	123.710	133.929	129.292	126.070	125.155
IES Públicas	106.308	104.723	107.193	124.726	122.231	147.212	149.094	163.894	165.604
Matrícula SENA	141.765	197.951	249.654	250.813	296.686	321.960	344.140	397.299	399.597
Técnicos Profesionales	108.532	149.646	162.241	82.249	26.211	1.049	5.021	559	90
Tecnólogos	33.233	48.305	87.413	168.564	270.475	320.911	339.119	396.740	399.507
Total	347.248	395.437	463.980	498.382	542.627	603.101	622.526	687.263	690.356

Fuente: MEN y SENA *Cifra preliminar antes de auditorías, corte a abril de 2015.



Estos procesos de demanda social, generan retos en materia de actualización para los instructores SENA y en general la comunidad encargada de los procesos misionales de la entidad que permitan a futuro elevar los niveles de formación.

Conclusiones

- El SENA como institución educativa es un contexto de gran importancia en la configuración del Sistema de Educación Terciaria, debido al papel determinante que jugará en la movilidad de los individuos en el interior del sistema educativo, lo cual facilitará la entrada y salida del mercado laboral de trabajadores y estudiantes con fines de formación, capacitación y actualización de sus competencias; esto implica, entre otras cosas, que debe analizar las herramientas del Sistema Nacional de Acumulación y Transferencia de Créditos, para facilitar la movilidad de los aprendices entre instituciones educativas, niveles de formación y programas.
- Harán parte de la educación terciaria dos pilares: el pilar de la educación universitaria y el de la formación profesional, como se evidencia en las estadísticas presentadas en este documento.
- Los trabajadores del SENA deberán comprender que la educación universitaria y la formación profesional se enlazarán administrativamente, pues es necesario fortalecer, diseñar e implementar los mecanismos de reconocimiento de aprendizajes, que favorezcan la movilidad entre los niveles de educación, así como entre estos y el entorno laboral.
- El SENA debe implementar el Sistema Nacional de Cualificaciones y de esta manera articular el sistema de formación de capital humano para minimizar disparidades de información entre demandantes y oferentes de capital humano.
- Las directivas del SENA deben definir los mecanismos de articulación con otros niveles educativos y otros tipos de formación: el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo y el SENA deberán fortalecer la articulación de la educación media con la educación superior y de la educación Superior con

la Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Notas

- 1 Estudios de Maestría en Educación, Universidad Pedagógica Nacional; Especialista en Finanzas de Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia; Docente Universidad Piloto de Colombia; Instructor Coordinación Economía Financiera y de Gestión - Centro de Servicios Financieros, SENA, Bogotá D.C, miembro de Grupo de investigación GIDISF. lidaalvarez@misena.edu.co
- 2 Administrador de Empresas, Universidad Javeriana; Postulado a Magister en Análisis de problemas políticos económicos e internacionales contemporáneos; Instructor Coordinación Economía Financiera y de Gestión - Centro de Servicios Financieros - SENA, Bogotá D.C, miembro de Grupo de investigación GIDISF. oscar0798@misena.edu.co
- 3 Retomadas del Sistema de Información de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, en el período comprendido entre 2001 y 2014.
- 4 Aprendices desertores y/o aprendices matriculados, hace referencia a los cupos, es decir una persona puede estar matriculado o desertar en más un curso.

Referencias

- Banco mundial. (2003). *La educación terciaria en Colombia*. Washington D.C Estados Unidos: Banco Mundial.
- Consejo Privado de Competitividad. (2015-2016). *Educación*. Obtenido de http://www.compitem.com.co/site/wp-content/uploads/2015/11/CPC_INC-2015-2016-Educaci%C3%B3nC2%81n.pdf
- DNP. (2016). *Educación Superior*. Recuperado el 24 de 03 de 2016, de <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-educacion/Paginas/educacion-superior.aspx>
- DPN. (09 de 06 de 2015). Plan Nacional de Desarrollo. *Ley 1753*, 97. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Ley 115 . (08 de 02 de 1994). *Diario Oficial 41214*, 1994, 8 febrero. Bogotá.
- Ley 749 . (19 de 07 de 2002). *Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica*. Bogotá.
- MEN. (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994*. Recuperado el 10 de 04 de 2016, de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo.pdf
- SENA. (2015). Informe de deserción estudiantil en programas de formación 2015. Bogotá: Dirección de Planeación, Grupo de Gestión de la Información y Evaluación de Resultados.
- Universidad del Rosario. (18 de 03 de 2015). *¿Cuál es el concepto real de la educación terciaria en Colombia? Observatorio de Educación Superior*. Recuperado el 10 de 04 de 2016, de http://universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=5551%3A2015-03-18-13-56-14&catid=16%3Anoticias&Itemid=198
- Universidad del Rosario. (04 de 2015). *Educación terciaria: ¿Necesidad o capricho sectorial?* Recuperado el 10 de 04 de 2016, de http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=5626:2015-04-12-15-56-53&catid=16:noticias&Itemid=198